



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 AGO 2020	
Recibido	1142
Nº	38652

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De su interés el "II CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION PUBLICA" Desafíos de la Administración Publica en un tiempo de cambio disruptivos, a celebrarse bajo la modalidad virtual entre los días 13 a 16 de octubre del 2020, organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), la Secretaria de Modernización del Estado del Gobierno de Entre Ríos, y la Universidad Nacional de Entre Ríos.

CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

“El II Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública de la AAEAP se propone consolidar un espacio para facilitar la exposición, el intercambio y el debate de experiencias originadas en la gestión pública en los distintos poderes del estado de todos los niveles de gobierno, así como estudios, aprendizajes y reflexiones producidas en universidades, asociaciones profesionales, equipos de gestión y entidades de la sociedad civil con interés en los asuntos públicos.

Con este propósito, la presente convocatoria apunta a contribuir al desarrollo de las capacidades del Estado y de la Administración para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos los que habitan el territorio de la Nación.

En ese marco se abre la posibilidad de considerar la situación y perspectivas de la profesionalización de la función pública; las innovaciones que contribuyen a mejorar la gestión de lo público; las experiencias en la adopción y control de las tecnologías que se despliegan en el marco de la 4ta. revolución industrial; la apertura de los gobiernos, y su incidencia en la transparencia y la gestión colaborativa por la participación ciudadana en las políticas públicas; las cuestiones de igualdad de género, no discriminación y violencia laboral y su tratamiento en las distintas administraciones públicas, entre otros temas relevantes.

Hace dos años, al convocar el I Congreso se afirmaba que el Estado y la Administración Pública estaban siendo objeto de profundas y continuas transformaciones. El enorme impacto de los cambios que la pandemia global produjo sobre la humanidad y las instituciones en torno a las cuales se organiza la vida en común de las sociedades, evidencio la vulnerabilidad para enfrentar la incertidumbre y las fortalezas a veces ocultas para superar las crisis.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por ello se hace más urgente la necesidad de comprender los rasgos característicos del nuevo tiempo, apreciar las tendencias de su evolución y explorar alternativas superadoras para que el Estado, la Administración Pública y las organizaciones de la Sociedad Civil aseguren la efectividad de políticas que hagan posible la inclusión y la equidad en nuestra democracia¹.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis compañeros me acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.

CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL

¹ <https://aaeap.org.ar/congresos/ii-congreso-nacional-de-estudios-de-administracion-publica/>